

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Miércoles, 4 de Julio de 1894.

Núm. 3806.

Los Andes.

GUAYAQUIL, 4 DE JULIO DE 1894.

EFEMERIDES.

Hace tiempo que "El Municipio" de la capital, nos trae un paciente y concienzudo estudio del Dr. D. Pablo Herrera, estudio que puede considerarse como la historia de la ciudad de Quito. Desde que lo leímos, tuvimos la intención de aconsejar a nuestro Ilustre Ayuntamiento que encomendara un trabajo igual a alguno de los escritores que honran a Guayaquil.

Más en los mismos momentos es que pensáramos escribir al respecto, leímos las primeras capitulos de la importante obra que está publicando el Sr. Dr. Campos y esperamos verla adelantada, sino terminada, para formar juicio sobre ella, después de estudiarla con el detenimiento que un libro de tanta aliante se merece.

Hoy podemos dar nuestra opinión, que por modesta que sea y por de autorizada que se la juzgue, es en todo favorable a la paciente labor del avaro literato guayaquileño, que ha sabido adornar su relación histórica con las galas de una rica erudición, con una imaginación siempre juvenil y con una ingeniería que en vano quedará disputada a la triste emulación; una emulación que se opone como valla entre nosotros, a todo lo que sobresale del nivel común.

Pero por completa que la obra del Dr. Campos sea, no puede considerarse como historia autorizada y oficial, llamémosla así, de nuestra ciudad, ni creemos que el autor haya pretendido semejante cosa.

El trabajo que nosotros creemos que debe emprenderse, es más arduo quizá, pero indispensable para la conservación misma de documentos que el tiempo, la polidía y aun el descuido de otras épocas han podido destruir.

Una edición de las actas de nuestro antiguo Cabildo y de las de nuestro moderno Ayuntamiento, se impone ya como una necesidad inaplazable.

Por lo mismo que algunas de ellas están escritas en una letra ininteligible, y tienen una ortografía ya en desuso, y otras están recortadas y echadas a perder por la polidía, el trabajo paleográfico tiene que ser más serio, y no debe ser encamaleado a que nos teagan, quizá, muy buena voluntad, pero no los conocimientos, la paciencia y la ilustración indispensables, para hacer una obra digna del estado de cultura a que ha llegado nuestro pueblo.

No nos queda, al hacer estas indicaciones, ninguna mira interesada. Aplaudiremos el nomenclario si recae, para un trabajo tan importante, en persona competente, y nuestro sílencio será la única ceasura que hagamos de dicho nomenclario, si a nuestro juicio esa persona no reúne las condiciones necesarias para realizar nuestro patriótico pensamiento.

Pléase el Consejo en que, de su acuerdo, dependa, si se acoge esta indicación, el que Guayaquil tenga una obra digna de figurar junto a la del Ayuntamiento de Quito.

No hablamos de sueldo, de ayudantes, de oficinas, etc, porque la organización, que será siempre posterior a la aprobación de la idea, es lo que incumba a quienes conocen el estado de las rentas y las necesidades de todo el Municipio.

Notas del Día.

Saludamos a la gran República Norte-Americana, en el gran día del aniversario de su nacimiento a la vida de las naciones independientes. El 4 de Julio es fiesta de guarda en el calendario de la Libertad.

El Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis, ha dirigido a un colega local, una carta de la que tomamos las tres párrafos siguientes: "En cumplimiento de mi deber he practicado, en toda forma, las más

prolijas investigaciones, para esclarecer el hecho escandaloso que tanto ha llamado la atención de la prensa en los dos últimos días. De estas averiguaciones hemos obtenido el convencimiento lúcido de que tal hecho no ha existido, ni podido existir.

La única que ha motivado el grito de alarma es el haberse dirigido el R. P. Capellán del Colegio, con especial atención, a una de varias niñas que se hallaban reunidas, empleada la mayor llaneza y sencillez, según puede asegurarlo testigos oculares y lo ha declarado el R. P., bajo la gravedad del juramento.

"La persona escríminada es un venerable religioso que ha cacareado desempeñando el ministerio apostólico, ya en Europa, ya en América; y que es honra de su piadoso instituto, cuyos puebles elevados ha ocupado y ocupa, con palmaria edificación."

Mucha fe nos merece la palabra del señor Vicario, cuya virtud y lealtad nos complacemos en reconocer; pero el hecho es que "El Globo," "El Tiempo" y "La Nación," han efectuado sus artículos y presentado pruebas, sobre el delito atribuido. A ese sacerdote extranjero, que anda en liguas.

Ayer lo dijimos: no somos de aquellos en quienes el cará ter que inviste el acusado pueda influir adversamente; pero nos parece que ante una acusación tan seria, la auteridad está en el deber de intervenir, para investigar las cosas y castigar inexorablemente, si hay necesidad de castigar.

Ya suponíamos que no faltaría quien atacara al señor Gobernador de la Provincia por su brillante escrito sobre prensa, reproducido ayer por nosotros.

Más nosotros queremos llamar la atención del país entero sobre esto; el señor Caamaño manifiesta que las restricciones no deben existir para la imprenta, que el escritor debe gozar de la más amplia libertad legal; y sólo lo quiere, como debe quererlo toda persona sensata, toda persona para quien la política no sea un carnaval, que la prensa de oposición,—no precisamente la de hoy y en el Ecuador, si no la que exista mañana y en todas partes, pues había en general de ese gran motor de la civilización,—no busque las palabras más amargas y duras del lenguaje para sus censuras, ni acolja la calumnia como arma, que al fin y al cabo hiera a quien la emplea.

Defensores entusiastas de la libertad de imprenta, declaramos terminantemente que las ideas que ayer leímos y reproducimos, en el capítulo PRIMA DE "Informe" del señor Gobernador del Guayas, han sido siempre las nuestras y son las del más avanzado liberalismo: "amplia libertad, con sujeción a las leyes reglamentarias del uso de esa libertad."

Cuanto al lenguaje de los periódicos, el Sr. Caamaño podía haberse excusado de tocar ese punto, pues ese lenguaje varía según la educación de los escritores públicos.

FEDERICO PROAÑO.

("El Bien Público"—Quezaltenango)
El Martes 2 de actual como a las 6 p. m., dejó de existir el Redactor de "El Diario de Occidente" DON FEDERICO PROAÑO. Un momento después circulaba la fatal noticia por todos los ámbitos, de la ciudad y los amigos del Ilustre difunto acudieron presurosos a la casa mortuoria, para prestar sus auxilios y ver por última vez a aquel cuerpo inerte, donde se albergara poco antes un mundo de ideas que bullían bajo la acción poderosa de una inteligencia robusta y privilegiada.

La muerte del señor Proaño ha sido muy lamentada en Quezaltenango como debe lamentarse en todo Guatemala y en Centro-América, porque se ha perdido en él a uno de los periodistas más distinguidos que han dado gloria y timbre a la patria común y que han batallado siempre en defensa de la libertad y del derecho, alentando al propio tiempo a la juventud que se levanta, para que cam-

ne con paso firme por el sendero del deber y del honor.

Pocos periodistas han tenido en Centro-América las dotes de Proaño. Su palabra fácil, y ceatunente, sus pensamientos oportunos, la chispa que brilla en sus expresiones, su crítica incontestable, su tendencia constante a burlarse de lo ridículo y a lanzar anatemas contra el vicio y las malas costumbres; todo esto constituía en él su gran poder para salir triunfante casi siempre en las polémicas y discusiones que repetidas veces tuvo que sostener con hombres instruidos y avaros en las lides de la inteligencia.

Muchos años vivió el señor Proaño en Centro América. Los despostramos que se sucedieron en su patria, el Ecuador, le hicieron abandonar la tierra natal, para buscar en el ostracismo el delicioso ambiente de libertad que se halla enveñado en su palacio y el aliento fértil y deleterio de los lirios, que han detenido el curso del progreso en aquella hermosa tierra, iluminada como ninguna otra por los rayos vivificantes del Sol ecuatorial.

Lleno de vida y de juventud llegó el señor Proaño a San Salvador por los años de 1880. Desde su llegada a aquella ciudad o'ó a conocer sus talentos y notable instrucción, y esto bastó para que la juventud estudiosa le abriera los brazos y le inscribiera en la nómina de los miembros que formaban las diversas asociaciones literarias.

El Presidente Zaldívar al conocer sus ras a aptitudes le nombró su secretario particular, empleo que desempeñó a satisfacción de aquel Gobierno, al mismo tiempo que escribía brillantes artículos, que se publicaban en los periódicos de aquella capital.

El distinguido escritor y estadista DON RAMÓN ROSA, quien por ese tiempo levarse a Honduras al señor Proaño.

"Quiero, decía el Dr. Rosa, que venga a esta tierra de los pinos junto con compatriota Nicolás Augusto González, a enseñar a hablar a mis paisanos."

La caída de Zaldívar hizo emigrar a Proaño del Salvador, dejando allí muchos afectos y simpatías que después de mucho tiempo aun prevalecían en el corazón de sus amigos.

La prensa de Guatemala ha brillado durante varios años con los notables escritos del Ilustre difunto; y habu- no tiempo en que su pluma se apresurase a todas las ideas que se escribían en los periódicos de la capital.

Es indudable que la muerte del señor Proaño es una gran pérdida para las letras de Hispano América.

La ciudad de Quezaltenango tendrá que recordarle mucho tiempo; principalmente la juventud estudiosa y pensadora, que veía en él a uno de sus mejores maestros en el arte del buen decir, y a uno de los grandes propagandistas del libre pensamiento y de las instituciones democráticas.

Por eso al bajar a la tumba le ha tributado grandes honores fúnebres y ha guardado su recuerdo en el fondo del corazón

A. ALVARADO.

La Prensa.

LA NACION.—No trae editorial.

EL GLOBO.—No tiene editorial.

DIARIO DE AVISOS.—Vieze sin editorial.

EL TIEMPO.—Sin editorial.

En Colaboración tra un sentido artículo de don Miguel Valverde sobre Federico Proaño.

EL IMPARCIAL.—Aduce algunas razones para probar que el Concordato vigente le faltan varios requisitos indispensables, para que pueda habérselo declarado ley de la República.

Cronica.

MANUEL DE CALISTO MANRIQUE.—Abogado. Calle de Laque, N° 16. Abril 9 de 1894.

CARLOS COELLO.—Abogado. Calle de Laque, N° 16. Abril 9 de 1894.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Junín, N° 9. Consultas gratis para los pobres de una a dos y media de la tarde. Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 a 3 p. m. calle de Illingworth N° 14. Marzo 16 de 1894.

Banco Territorial

COMPANÍA ANONIMA
CAPITAL PAGADO, \$ 400.000.

Para cumplir con lo prescrito en el artículo 49° de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se reunirá el 5 de Julio próximo a las 7 1/2 p. m. en el local del Banco.

Guayaquil, Julio 2 de 1894
por el Banco Territorial,
Adolfo Hidalgo.

GERENTE.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

Terrenos Municipales.

Se anuncia a las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme a la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle del "Morro," por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se da un término improrrogable de quince días, de lo contrario, quedarán expuestos dichos terrenos para ser adjudicados a cualquier otro individuo que lo solicite.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

"MORRO".
Jeronimo Vargas, Carmen Salas, Francisco, Julia, Angela Aní, Bartolomé, P. de Arce, Juan de Yépez, Fermína Marín, Angela Bazo, Betalab y Rosa Galaz, Mercedes Andrade Maximo Ramirez, Lorena Pacheco, Arriana Matute, María Miranda, Mercedes Maldonado, Angela Bazo, María Adelaida Lazo, Justo Monayo, Leoná Vargas, Clara Morales, Manuel Hurtado, Juan Lindo, Bernardo Nevada, Camilo Gavilanes, Angela Sanchez, Lorena Lavayen, María Donoso, Amador Cervantes, Daniel Galaz, Juliana Delgado, Ramón León, José José, Peira Guzman, Mercedes Escalante, A. Chelón, Cruz Farietas, Cornelio Alvarado, Lorenzo Lavayen, Juan U. Bismarigo, María Cruz Aguirre, Francisca Sembrado, Dolores Donaguerre, Mercedes Rueta, Fe, Juan, María E. Quisquina, Nicolás Moran, Justa Guzman, Feliciano Castillo, Mercedes Maldonado, María B. Murillo, José B. de Villota, María Escalante, Zola Cruz y María Guadalupe Abal.

Guayaquil, Junio 13 de 1894.
EL SECRETARIO MUNICIPAL.

apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

Calendario.—Mañana Jueves 5 de Julio.—Santa Zoa, mártir, San Miguel de los Santos confesor y Santo Filomena vígen.
Hoy celebra Venezuela el aniversario de su independencia.)

Bombas de guardia.—Mañana Jueves 5 de Julio.—Haran la guardia de depósito la compañía "Intrepida" N° 5, y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Jueves 5 de Julio.
Marca lina por la mañana a las 7 1/2.
Marca lina por la tarde a las 3.
Nota.—Se recomienda a las bañistas las tres horas anteriores a la marca lina.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:
La Botica "Ecuatoriana" en la calle del Malecón.
La Botica de la "Caridad" en la calle del mismo nombre intersección a la calle de Sacre.

Fases de la Luna.
JULIO.

Luna nueva el día... 3.
Cuarto creciente el día... 10.
Luna llena el día... 17.
Cuarto menguante el día... 25.

Telegramas.—Ayer recibimos a última hora los siguientes:

Quito, Julio 3 de 1894.
Sr. Director de "Los Andes."

El Domingo en la noche reunióse ambas Cámaras en Congreso y acordaron que Facultades Extraordinarias debía concederse, tratando caso da una separadamente; pues la plidó el Ejecutivo para velar frontera Sur de fuerzas peruanas que se acercan por guerra civil. Hoy Senado recibió proyecto diputados suspensión pago externa. Gobernadores de Portovieja y Los Rios informan necesidad de Policía Rural. Aprobada moción de renuncie Cámaras en Congreso para volver a tratar solícitas Facultades Extraordinarias. Acaba de instalarse sesión secreta Senado.

Diputados. Suspense informe petición Beneficencia Guayaquil, para que se constituya Junta suya y no Tribunal. No se tomó en cuenta una solicitud particular, pidiendo no se juzgen las cuentas. Paró a segunda discusión proyecto ley para que no se somban Legaciones sino declarada urgencia por Consejo de Estado; suspéndense Legaciones Francia y Santa Sede. Se asegura que estando Senador Avacido Oteiza, como con mensaje Diputado, cuyo Secretario vino decir era falso, para que lo saquen de Cámara.

El Corresponsal.

Objto.—Uno de los más distinguidos hogares de Guayaquil está de duelo. La señora Angela Remón, viuda de Gómez Pile ha fallecido inesperadamente en Ambato.

"Los Andes" da a la desolada familia su muy sincero pésame, y desea que la resignación cubra con sus alas ese hogar visitado por el muerte.

"El Corresponsal".—El primer número de este periódico que se ha fundado en Quito, se ha dignado visitarnos. Viva muchos años el colega.

Hemos recibido un libro de 288 páginas, titulado "Corficio Internacional," [Ecuador y Perú], obra de don L. Ceral, editada en la imprenta de "El Tiempo".

Diez contraventores han sido calificados hoy por la Policía.

[Y el portal del callejón de la Beneficencia, de que hemos hablado en otras ocasiones?]

Señor Comisario Municipal [Por pleo]

Continuación publicamos una poesía de nuestro amigo el malogrado poeta D. Antonio Fernández Corficio, que recomendamos a nuestros lectores, y que hemos reproducido del número 1.286 de nuestro diario.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se conside

Oasis

A MI ESPOSA AUSENTE.

Siempre al pié un inabordable abismo desde mis tiernas é infantiles afecciones...

Yo he reprimido, silencioso y triste, de la infancia las espantosas penas...

Y he devorado, hasta las heces mismas la miel acerba del hogar ajeno...

Y aunca, nunca ese luchar continuo con un teniente de aperturas angustias...

Max hoy no puedo reprimir el llanto, llanto de sangre que mi pecho vierte...

Porque me falta, angelical bien mio, tu dulce acento—la mirar divino...

Porque sin tí, mi corazón de fuego yndra es plantado en la extensión de tierra...

Porque comprendo que abatida y triste término á mi dolor al Cielimplorar...

Porque cobarde, con favor alee, su hiel agosta en tu inocente pecho...

Guarda tu llanto, angelical bien mio, no caulas, ay! tu espléndida morada...

Cuenca, Mayo 3 de 1887. ANTONIO FERNÁNDEZ CORDOBA.

"El tren"—Hemos recibida este nuevo trenje de Guatemala. Lo saludamos.

De Nicaragua han sido espuestas de todos los sacerdotes que se mezclaban en la política.

Escándalo—Uso de H. H. y K. K. hubo anoche en la calle de Boyca, Café de la "Democracia".

Morimiento del Puerto. —ENTRADAS.— Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná...

Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná Chata "Zeila Mercedes"—Puná Chata "Clara"...

Ferferico Proaño—De "El Bien Remitidos. ANTONIO FLORES.

Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná Chata "Zeila Mercedes"—Puná Chata "Clara"...

Ferferico Proaño—De "El Bien Remitidos. ANTONIO FLORES.

Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná Chata "Zeila Mercedes"—Puná Chata "Clara"...

Ferferico Proaño—De "El Bien Remitidos. ANTONIO FLORES.

Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná Chata "Zeila Mercedes"—Puná Chata "Clara"...

Ferferico Proaño—De "El Bien Remitidos. ANTONIO FLORES.

Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná Chata "Zeila Mercedes"—Puná Chata "Clara"...

Ferferico Proaño—De "El Bien Remitidos. ANTONIO FLORES.

Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná Chata "Zeila Mercedes"—Puná Chata "Clara"...

Ferferico Proaño—De "El Bien Remitidos. ANTONIO FLORES.

Julio 4.—Balandra "Teresa"—Puná Chata "Zeila Mercedes"—Puná Chata "Clara"...

Público de Querlesange, copiamos artículo sobre este amigo y compañero nuestro...

Monumento.—La Comisión inglesa ha aceptado el diseño presentado por John L. Patton...

De "El Genio" de Partovio tenemos las siguientes sueltas: RENUNCIA.—Ha llegado á nuestro conocimiento...

Sodomista.—El Juez 1º Civil de Sucre, señor Don Wenceslao Toala, ha procedido estrictamente siguiendo la causa causa criminal al sodomista Ulises Terán...

Hemos recibido las siguientes telegramas: Quito, Julio 4 de 1894. Sr. Director de "Los Andes"...

Reunido ayer Congreso reconstituyó que Facultades Extraordinarias de bien considerarse ó negarse en ambas Cámaras reunidas...

El Corresponsal. Corte Superior. Martes 3 de Julio. —Presidencia.— Se expidieron 5 decretos de sustanciación y un auto abriendo á prueba por 4 días el recurso de queja...

Se expidieron 5 decretos de sustanciación y un auto abriendo á prueba por 4 días el recurso de queja propuesto por el Dr. Máximo B. Mateus contra el Juez 2º de Letras de esta Provincia...

Se concedió á Mauricio Stern te curso de hecho de un decreto de sustanciación expedido en el juicio de cesación de bienes del indicado Stern á favor de sus acreedores...

Se hizo relación del juicio criminal contra Idaruro Núñez y José Francis Rivera, por haber perseguido la fuga de un preso y se resolvió aprobar el auto de sobreseimiento definitivo consultado...

El Dr. Sr. J. Brk [de Viquea] ha tenido ocasión de estar que la antipirina constituye un medio excelente para calmar ciertos trastornos nerviosos que se producen en los casos de hipertensión de la presión...

Nuestro colega administra la antipirina á los erostáticos, sobre todo en los períodos de la exacerbación aguda de los sístomas...

En ciertas casos, recurre con buen éxito á inyecciones en la vejiga—por lo lavado de este órgano—de 20 á 30 gramos de una solución de antipirina á 2 por ciento...

El J. J. de Civil de Sucre, señor Don Wenceslao Toala, ha procedido estrictamente siguiendo la causa causa criminal al sodomista Ulises Terán...

Reunido ayer Congreso reconstituyó que Facultades Extraordinarias de bien considerarse ó negarse en ambas Cámaras reunidas...

El Corresponsal. Corte Superior. Martes 3 de Julio. —Presidencia.— Se expidieron 5 decretos de sustanciación y un auto abriendo á prueba...

co Rivera, por haber perseguido la fuga de un preso y se resolvió aprobar el auto de sobreseimiento definitivo consultado...

El Dr. Sr. J. Brk [de Viquea] ha tenido ocasión de estar que la antipirina constituye un medio excelente para calmar ciertos trastornos nerviosos...

Nuestro colega administra la antipirina á los erostáticos, sobre todo en los períodos de la exacerbación aguda de los sístomas...

En ciertas casos, recurre con buen éxito á inyecciones en la vejiga—por lo lavado de este órgano—de 20 á 30 gramos de una solución de antipirina á 2 por ciento...

El J. J. de Civil de Sucre, señor Don Wenceslao Toala, ha procedido estrictamente siguiendo la causa causa criminal al sodomista Ulises Terán...

Reunido ayer Congreso reconstituyó que Facultades Extraordinarias de bien considerarse ó negarse en ambas Cámaras reunidas...

El Corresponsal. Corte Superior. Martes 3 de Julio. —Presidencia.— Se expidieron 5 decretos de sustanciación y un auto abriendo á prueba...

Se expidieron 5 decretos de sustanciación y un auto abriendo á prueba por 4 días el recurso de queja propuesto por el Dr. Máximo B. Mateus...

Se concedió á Mauricio Stern te curso de hecho de un decreto de sustanciación expedido en el juicio de cesación de bienes del indicado Stern...

Se hizo relación del juicio criminal contra Idaruro Núñez y José Francis Rivera, por haber perseguido la fuga de un preso...

El Dr. Sr. J. Brk [de Viquea] ha tenido ocasión de estar que la antipirina constituye un medio excelente para calmar ciertos trastornos nerviosos...

Nuestro colega administra la antipirina á los erostáticos, sobre todo en los períodos de la exacerbación aguda de los sístomas...

En ciertas casos, recurre con buen éxito á inyecciones en la vejiga—por lo lavado de este órgano—de 20 á 30 gramos de una solución de antipirina á 2 por ciento...

El J. J. de Civil de Sucre, señor Don Wenceslao Toala, ha procedido estrictamente siguiendo la causa causa criminal al sodomista Ulises Terán...

Reunido ayer Congreso reconstituyó que Facultades Extraordinarias de bien considerarse ó negarse en ambas Cámaras reunidas...

El Corresponsal. Corte Superior. Martes 3 de Julio. —Presidencia.— Se expidieron 5 decretos de sustanciación y un auto abriendo á prueba...

no tiene mancha ninguna. Cda. [Mal confidente en la Luna para recibirla á un hombre]...

Isab. [Ni quiero escucharlos más, ni deba otros tampoco] Cda. [Si tanta impudencia toco y no la creo...]

Isab. [Jamás nos volveremos á ver... Yoel mundoabandonando... y olvidarme, que yo á voi no os quiero mal...]

Cda. [Pretender dejarme así, no lo esperes... (Me causa miedo)] Isab. [Tu vida]

Cda. [La necesito] Isab. [Intimida su expresión] Cda. [Cobarde eres]

[Isabel deja caer su pañuelo y cae sobre un banco.] Isab. [Tía...yo os juro...]

Cda. [No, calla, calla, infame; ya eres mía] [Sees un corte pañuelo que llevará al cielo, no de esos lindos ligeros mortales que usaban las donas de la época, Isabel, al verlo brillar, da un grito y se desmaya.]

Isab. [Ah, ¡pedida! Cda. [Deteniéndose al herir...]

[Si...se sabría... Su vida en mi mano se halla; pero el veneno es mejor. (Recep el pañuelo de Isabel y la envuapa, exclamando: ¡El quid de un pimiento que saca de su escaraca. Coloca el pañuelo en las rodillas de la joven y huye por la derecha: Pausa corta. Isabel vuelve a pacer en sí y se leca el pañuelo muchas veces a los ojos. Parece olvidada de cuanto ha pasado. Le protra seis vanos y uter)]

ESCAPA XIII. ISABEL. [¿Qué me pas?... ¡Siento frío! ¿Dónde me encuentro?... Dios mío! ¡La Condesa! ¡Si! ¿Qué horror! ¡Se fué ya!... De su semblante me horroriza la expresión...]

[¡Del perder la razón con la vida en ese instante! ¿Quién llegó?... ¡Cielos! ¿Qué siento? ¡Se me parte la cabeza y me chaga el travesal! ¡Vamos, vamos al Convento!]

ESCAPA XIV. ISABEL, QUEVEDO, (embosado). Que. [Detenga el paso la bella, que el que viene es un amigo...]

Isab. [¿Quevedo? Que. [Cuanto yo digo que todo disfray se estrella en esta piedra torcidas...]

Que. [¿Nada de eso! (Cuando tanto empeño muestra en alejarme, es preciso que yo lo que intenta sea)]

Isab. [¿Y? ¿Nada de eso! (Cuando tanto empeño muestra en alejarme, es preciso que yo lo que intenta sea)]

Que. [¿Y? ¿Nada de eso! (Cuando tanto empeño muestra en alejarme, es preciso que yo lo que intenta sea)]

ESCAPA XV. DICHOS, LA ABADESA. Aha. [¿Do va?]

Que. [Pronto, señora, esta niña se muere... pronto, á su celda.] Aha. [¿Vamos, Isabel!]

Isab. [Si... ¿vamos?]

Que. [¡Venga! Ya está en la puerta. (La Abadesa fustiga con el dedo su cabeza y dice: Aparce Lorenza. ¿Qué es el verle, se recia en la tarzola; pero cuando ya Lorenza le ha visto.)]

ESCAPA XVI. QUEVEDO, LORENZO. Que. [Por la hora y por el sitio, fantasma es la que se acerca...]

Lor. [¡Mal trépole! El embudo que se oculta, nada tema. (Pues habla español, no en broma...)]

Que. [Las brujas son extraterrestres. Temor, señor caballero, no llaméis á la prudencia.] Lor. [¿Quéita sois?]

Que. [Un hombre que tape nombre y faz...]

Lor. [Esa mala señal, porque para adós hablado el rostro oculto se lleva. Aprovecha á la lección. (Descubriéndose.)]

Que. [Ya ves como se aprende. Que. [Quedad con Dios el hijo.] Lor. [No, caballero, ya es fuerza que me digáis vuestro nombre.]

Que. [Ocúltame me interesa. Lor. [Pues por eso mismo quiero saber quién sois...]

Que. [No es de pena que con que yo me casara, basta y sobra...]

Lor. [¿Con ironía? No si fuera porque se hicierot siempre, yo en dijera que las piernas os delatan don Francisco. Mas sin que á tanto me atreva...]

Que. [¡Eh! eh!, cuando me hicieras yo gorja N. tureta Lor. [Ya se conoce...]

Que. [¿Y se puede saber por qué manifiesta tanto empuje el buen hidalgos en saber mi nombre?]

Lor. [Esa cuestión mía. No es cierto que á mí me toca de cargo. ¿Qué hacéis en estos lugares? ¿Rezar en aquellas horas? Permitidme don Francisco, deciros que esa no fue...]

Folleto. 21

FUEGOS FATUOS.

DRAMA TRÁGICO EN TRES ACTOS Y EN VERSO, ORIGINAL DE N. A. GONZALEZ.

ACTO TERCERO.

ESCAPA XII.

ISABEL, LA CONDESA.

Cda. [¡El Conde otra vez!]

Isab. [¿Señor!]

Cda. [¿Qué hánde en este lugar?]

Isab. [¿Te atreves á interrogar á quien injurias, traidora?]

Cda. [El Conde está de huir.]

Isab. [No, señora...no es el Conde...]

Cda. [¿Entonces, por qué es escucha?]

Isab. [Yo nada os puedo decir...]

Cda. [Siempre vil hipocresía en estas almas menguadas, siempre bije las miradas que ocultan la folsola.]

Isab. [Me insultáis, mas sin razón.]

Cda. [Hablando te vi con él.]

Isab. [Siñora, á mi nombre fil y yo no mancho mi blasón...]

Cda. [Certo que artero y ladino de amar el Conde me habó, pero es más cierto que yo le rechazé...]

Cda. [¿Y por qué vino?]

Isab. [Por qué me expreste aquí? Fue nuestro encuentro casual; yo ignoraba por mi mal, que estuviera...]

Cda. [Desde allí te escuché mujer liviana...]

Isab. [No sé lo que decías, pero nada respondías cuando él dijó: "¡Hasta mañana!"]]

Isab. [Basta, Condesa. Mi nombre]

ESCAPA XVII. QUEVEDO, LORENZO. Que. [Por la hora y por el sitio, fantasma es la que se acerca...]

Lor. [¡Mal trépole! El embudo que se oculta, nada tema. (Pues habla español, no en broma...)]

Que. [Las brujas son extraterrestres. Temor, señor caballero, no llaméis á la prudencia.] Lor. [¿Quéita sois?]

Que. [Un hombre que tape nombre y faz...]

Lor. [Esa mala señal, porque para adós hablado el rostro oculto se lleva. Aprovecha á la lección. (Descubriéndose.)]

Que. [Ya ves como se aprende. Que. [Quedad con Dios el hijo.] Lor. [No, caballero, ya es fuerza que me digáis vuestro nombre.]

Que. [Ocúltame me interesa. Lor. [Pues por eso mismo quiero saber quién sois...]

Que. [No es de pena que con que yo me casara, basta y sobra...]

Lor. [¿Con ironía? No si fuera porque se hicierot siempre, yo en dijera que las piernas os delatan don Francisco. Mas sin que á tanto me atreva...]

Que. [¡Eh! eh!, cuando me hicieras yo gorja N. tureta Lor. [Ya se conoce...]

Que. [¿Y se puede saber por qué manifiesta tanto empuje el buen hidalgos en saber mi nombre?]

Lor. [Esa cuestión mía. No es cierto que á mí me toca de cargo. ¿Qué hacéis en estos lugares? ¿Rezar en aquellas horas? Permitidme don Francisco, deciros que esa no fue...]

Que. [Un celdar bien lavado, no sólo cula, chorrea. Lor. [¿Salía?]

Que. [¿Y? ¿Nada de eso! (Cuando tanto empeño muestra en alejarme, es preciso que yo lo que intenta sea)]

Isab. [¿Y? ¿Nada de eso! (Cuando tanto empeño muestra en alejarme, es preciso que yo lo que intenta sea)]

Que. [¿Y? ¿Nada de eso! (Cuando tanto empeño muestra en alejarme, es preciso que yo lo que intenta sea)]

(1) Confidencialmente, a fin de que hiciera de él el uso que le pareció, reconvirtió, según se expresa en el original, cuya copia se remitió del Ministerio, por conducto del mismo amigo, también en alguna de sus maneras privadas, exactamente como demandó el "Memorandum".

(1) Telegrama de Lima del 30 de Junio de 1892.—Fecmo. señor Flores.—Quito... Me consta que en toda cuestión, grande ó pequeña, V. E. tuvo el acierto de ocurrir siempre y respetuosamente a la Santa Sede... DILEGADO APOSTÓLICO.

Avisos.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Prezioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Peronospora", que es un honguito parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros etc., etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "honguito parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y floración.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú); en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor José J. González.

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No. 62, los señores.

HERNANDEZ Y CERRILLO

CLASES DE VINOS

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Urmeneta. | Oporto tinto, dulce. |
| Sotobaca,aux. | Oporto especial. |
| Eraurrit, Panquehue. | Jerez, Seco |
| Chacra Olive. | Totoral, Burdeos. |
| Saizacne, Superior. | Totoral Burdeos, superior. |
| Vino tinto, Cataques. | Santa Fé, Hato seco. |
| Vino tinto, añejo dulce Canquenes | Bianco seco. |
| Oporto blanco, abocado | Bianco dulce. |
| Id. id. dulce. | Bianco dulce, superior. |
| Escorial Panquehue. | Bianco Moscatel, extra. |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Preporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 274 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de solázen en las cómodas **MON-TAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABI ECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277. BROADWAY N. Y. (1)-(1)

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la **MÁS VENTAJOSA**, bajo todo respecto. Las primas que ésta cobra á sus asegurados son **mucho más BARATAS** que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, **AUN LAS MÁS DESVALIDAS.**

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la **INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN** permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente el derecho á **SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES** y cobrar en efectivo la mitad del importe de su **POLIZA.**

Las pólizas de la "Massachusetts" son **INDIVISIBLES** después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del **SUICIDIO**, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde **MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS**, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra **NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA**, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este periodo un **MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.**

La "Massachusetts" declara **DIVIDENDOS ANUALES** de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un periodo de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede esta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. **VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.**

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolso; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de **MIL DOLLARS** anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, **¡MAYOR MODERIDAD!**

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocórrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Marín Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos Gronet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY
CAPITAL £ 3.000.000
AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

"SASTRERIA Y CAMISERIA. LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

Una numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & c, un cómodo y elegante surtido de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

INSTRUMENTOS

PARA BANDAS MILITARES Y ORQUESTAS

Llegados al almacén de los señores Abadie Hnos:

- Pistones, Clarinete, Flautas, Requinchos, Flautas, Flautas, Trombones, Cornetas, Platillos, Redobles, Bombos, Bajos, Saxos, Contrabajos, Cantinos, Helicóns, Bombardines, Violines, Guitarras, Violoncelos, Contrabajos, Arcos de violín, Encordadura de id., Puentes de id., Métodos de dichos instrumentos.

Guayaquil, Junio 7 de 1894.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre 1ª cuadra n° 73 primer piso.

Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sucres, el ejemplar

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual	...	\$ 1.
Id. trimestral	...	" 3
Id. semestral	...	" 5
Id. anual	...	" 10
Número suelto	...	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre	...	\$ 7
Año	...	" 14

Tarifa para Avisos.

1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m	
Wasta 2 pldas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 4	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
3 pldas. 4 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
4 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
3 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	8	9	10	11	16	26	35	65
1 columna	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
 Avisos en crónica 50 o/o de recargo.
 Remitidos \$ 10 columna.
 Toda publicación deberá pagarse adelantada.
 La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
 Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
 La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SACRADA
 Verdadero segundito del ESTREÑIMIENTO
IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA
 El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS
 No produce estreñimiento.
 P. G. DEMAZIERE, 11, av. de Villers. - Muestra gratis a los Médicos.
 De Grazafel - J. PATESE - A. BARCHI y C.

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO
INYECCIÓN VERDE DUPERRON
 Preparada a cura que es el antiséptico, el irritante, calma los estreñimientos & las 28 horas, después se retiran progresivamente y con toda seguridad que algunas veces.
MATICO-SANTAL DUPERRON
 Nuevo fórmula de una esencia astringente, copahu y cubeba y cura raramente de la uretra y la prostatitis, por su acción a la vez antiseptica y astringente.
DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON
 Extremo concentrado de la verdadera escarparilla roja, la única sobre la más rica, y al mismo tiempo la más dulce de los depurativos. Expulsa de los riñones y de los alveolos repletos, que cura y purifica de los acúmulos purulenta que son frecuentemente sus complicaciones.
 Exigir la Firma del Fabricante DUPERRON, Farmac. de la S. de las Dos Rivas, PARIS.
 Depósito en Guayaquil de J. PATESE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

LICOR LAVILLE GOTA
REUMATISMOS
 Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de los miembros. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
 F. COMAR & C. O. 38, Rue Saint-Clément, PARIS.
 VENTA POR MENOR - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Las únicas Verdaderas Pastillas de
VICHY
 son las
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
 Que se venden en Bajas Medicinas sueltas
EXIJE LA MARCA DEL ESTADO
TEMPORADA DE BAÑOS
 Desde el 15 de Mayo al 20 de Septiembre.
 Depósito en Guayaquil: J. PATESE y en las principales Farmacias y Droguerías.

LA OBRA
 Pínel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores. la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Itoayca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.
 Elias F. Silva.

RETRATOS FINOS
PRECIOS EN ORO AMERICANO.
 Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

Crayones Finos, bustos sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Pastel Acuarela	Precios de nuevos Marcos, Anchos, Avardos, finos y elegantes, incl. vidrio y papeletas.
12x16 pulgs.	\$ 4. 00	\$ 8. 00	\$ 10. 00
16x20 "	\$ 5. 00	\$ 10. 00	\$ 12. 00
18x22 "	\$ 5. 50	\$ 13. 00	\$ 15. 00
20x24 "	\$ 6. 00	\$ 16. 00	\$ 20. 00
22x27 "	\$ 7. 00	\$ 20. 00	\$ 25. 00
25x30 "	\$ 9. 00	\$ 25. 00	\$ 30. 00

 Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción.
 Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior a todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.
 Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande lo pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.
The Trafalgar Art Studio,
 115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.
 Agentes principales en el ECUADOR:
Alvarado & Bejarano, Guayaquil.
 Oficina de "EL GLOBO."
 Guayaquil, Enero 25 de 1894.

Interesante.
 En la Fabrica de esta del que se cribe calle de la Caridad, No. 10 encuentran constantemente de toda clase de cereales, así como pan de mármol y ácido sulfúrico.
 Guayaquil, 14 de Mayo de 1894.
 JUAN T. FERRAZ.

INYECCIÓN GADET
CURA
CIEFRO Y INFALIBL
EN TRES DIAS
Ph. B. Denain
PARIS
 DEPÓSITO EN LAS "MANIFABRILAS FARMACIAS"
 En Guayaquil:
J. PATESE - VARAS & C.

Segunda Amonestación.
 El señor EDUARDO MUGRIFA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenta pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.
 ¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mugrifa?

Nicolás Augusto González
 ofrece su servicio al público como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

Noticia
 El "BITTER EXTRA" (este sistema registrado forma la marca) es sin duda el más saludable de los "Filtres" conocidos y se hay otro que tenga, al mismo punto como el la virtud corroborativa de los "amargos", los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.
 "Anexo a la boca dulce al corazón, este fuancamente amigo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos preciosos ingredientes y amargos, es la la caliente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer."
 "Un farmacólogo de los muchos que heveron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Alquier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguanillo de raíz de Arumgar y de cáscara de naranja amarga, no está compuesto, fuera de estos dos de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cerebrales, estomacales, carminativos, aperitivos, febrífagos, diuréticos, verruífagos. Así preparado, el BITTER EXTRA es un tónico que una bebida preciosa, pues, tomado a dosis moderada, excita a las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coleriformes."
 Guayaquil 25 de Abril de 1894.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY
 YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELIAS.
Las Pildoras Purifican la Sangre,
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para
TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.
El Unguento no Tiene Rival.
 Cura herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y **TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS.**
 Elaborados solamente en el
 No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.
 Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

LA SALUD DE LA MUJER
 conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET
 Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
 El uso de las
PILDORAS TOCOLOGICAS
 ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.
 Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.
 Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS
 Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer.
 Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.
 Solicitese el folleto "La Salud de La Mujer."

LAVANDERIA
"LA SIN RIVAL"
CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.
Teléfono No. 257.
 Propietario.—M T GUTIERREZ.
SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.
Precios sin competencia.

ESPECIFICO
 DEL
DR. HALL
Celebre Remedio
 PARA LA
CURACION RADICAL
 DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFRECCIONES DE LA VEJIGA
 Ó DE LOS
RIONES.
 Un libro explicando las Espermentaciones se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
 PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO
 54 West 23d Street, Nueva York.
 De venta en las principales Droguerías.
 IMP DE "LOS ANDES"